

Techmo Antigél

Anticongelante para hormigón y mortero

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PREPARADO Y DE LA EMPRESA

Nombre del Preparado	TECHMO ANTIGEL
Distribuidor	TÉCNICAS DE HORMIGÓN Y MORTEROS S.L.
Dirección	C/ Las Mimosas, Fase 1, Nave 35A-35B Polígono Industrial de Arinaga. 35118 Agüimes - Gran Canaria
Teléfono	928 18 93 55/56
Fax	928 18 80 41
Teléfono de urgencia:	91 562 04 20 (Instituto Nacional de Toxicología)

2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Posibles peligros

Ningún riesgo específico conocido, respetando las reglamentaciones/indicaciones para el almacenamiento y la manipulación.

3.- COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Descripción Química: Solución acuosa, sales de calcio

4.- MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Indicaciones generales: La persona que auxilie debe autoprotegerse. Cambiarse la ropa contaminada.

Tras inhalación: En caso de malestar tras inhalación de vapor/aerosol: respirar aire fresco, buscar ayuda médica.

Tras contacto con la piel: En caso de contacto con la piel, lávese inmediatamente con abundante agua y jabón. En caso de irritación, acudir al médico.

Tras contacto con los ojos: Lavar abundantemente bajo agua corriente durante 15 minutos y con los párpados abiertos, control posterior por el oftalmólogo

Tras ingestión: Lavar inmediatamente la boca y beber posteriormente abundante agua, buscar ayuda médica. Provocar el vómito, sólo por indicación del Centro de Toxicología o del médico.

Indicaciones para el médico:

Tratamiento: Tratamiento sintomático (descontaminación, funciones vitales).

5.- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción adecuados: Espuma, agua pulverizada, medios de extinción en seco, dióxido de carbono.

Medios de extinción no adecuados por motivos de seguridad: Chorro de agua.

Techmo Antigél

Anticongelante para hormigón y mortero

Riesgos especiales: Monóxido de carbono, dióxido de carbono, vapores nocivos, óxidos de nitrógeno, humos, negro de humo
Vestimenta de protección especial: Protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Información adicional: El riesgo depende de las sustancias que se estén quemando y de las condiciones del incendio.
El agua de extinción contaminada debe ser eliminada respetando las legislaciones locales vigentes.

6.- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Medidas de protección para las personas:

Utilizar ropa de protección personal. No respirar vapor/aerosol/neblina pulverizada. Mantener alejado de fuentes de ignición. Las medidas de precaución habituales durante la manipulación de sustancias químicas de la construcción deben ser tenidas en consideración.

Medidas de protección para el medio ambiente:

Retener las aguas contaminadas, incluida el agua de extinción de incendios, caso de estar contaminada. Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

Método para la limpieza/recogida:

- Para pequeñas cantidades: Recoja con material absorbente inerte (p.Ej. arena, tierra, etc.). Eliminar el material contaminado según la legislación vigente.
- Para grandes cantidades: Bombear el producto.

7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

Evitar la formación de aerosol. Evite la inhalación de neblinas/vapores. Evitar el contacto con la piel. No se recomienda ninguna medida especial, si se utiliza el producto adecuadamente.

Protección contra incendio/explosión:

No se recomienda ninguna medida especial.

Almacenamiento:

Otras especificaciones sobre condiciones almacenamiento: Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado y lejos de fuente de ignición, calor o llama. Almacenar protegido de la congelación. Proteger de la irradiación solar directa.

Proteger de temperaturas inferiores a: -5 °C

El producto envasado debe estar protegido frente a temperaturas inferiores a las indicadas.

8.- CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Equipo de protección personal

Protección de las vías respiratorias:

Protección de las vías respiratorias en caso de ventilación insuficiente.

Filtro combinado para gases orgánicos, inorgánicos, ácidos inorgánicos y alcalinos/vapor ((p.ej. EN 14387 Tipo ABEK).

Techmo Antigél

Anticongelante para hormigón y mortero

Protección de las manos:

Guantes impermeables. Guantes de goma sintética.
Debido a la gran variedad de tipos, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones del fabricante.

Protección de los ojos:

Gafas protectoras con protección lateral (gafas con montura) (EN 166)

Protección corporal:

Vestimenta ligera de protección

Medidas generales de protección y de higiene:

Para evitar la contaminación durante la manipulación es necesario utilizar indumentaria cerrada y zapatos de trabajo. Las medidas de precaución habituales durante la manipulación de sustancias químicas de la construcción deben ser tenidas en consideración. Mientras se utiliza, prohibido comer, beber o fumar. Lavarse las manos y/o cara antes de las pausas y al finalizar el trabajo. Lavar/limpiar la piel tras finalizar el trabajo. Los guantes se deben controlar regularmente y antes de usarlos. Sustituir si necesario (p.ej. en caso de presentar pequeños agujeros).

9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Estado físico: líquido
- Color: incoloro
- Olor: inodoro
- Valor pH: 2 - 3 (20 °C)
- Intervalo de ebullición: > 100 °C
- Punto de inflamación: no aplicable
- Temperatura de ignición: no aplicable
- Riesgo de explosión: no existe riesgo de explosión
- Densidad: 1,2 - 1,3 g/cm³
- Solubilidad en agua: soluble (20 °C)

10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Condiciones a evitar:

Ver FDS capítulo 7 - Manipulación y almacenamiento.

Descomposición térmica:

Ninguna descomposición, si se almacena y aplica como se indica/está prescrito.

Sustancias a evitar:

ácidos fuertes, bases fuertes, fuertes agentes oxidantes.

Corrosión metal:

No es corrosivo para metales.

Reacciones peligrosas:

El producto es estable si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

Techmo Antigél

Anticongelante para hormigón y mortero

11.- INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS

Toxicidad aguda:

Datos experimentales/calculados: DL50 rata (Por ingestión): > 2.000 mg/kg

El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. Ver texto definido para el usuario.

Irritación:

Valoración de efectos irritantes:

Puede provocar ligeras irritaciones en los ojos. Puede provocar ligeras irritaciones en la piel.

12.- INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad

Valoración de toxicidad acuática:

Existe una alta probabilidad de que el producto no sea nocivo para los organismos acuáticos. No son de esperar efectos ecológicos negativos según los conocimientos existentes actualmente.

Toxicidad en peces:

CL50 (96 h) > 100 mg/l, *Oncorhynchus mykiss*

El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. Ver texto definido para el usuario

Persistencia y degradabilidad

Valoración de biodegradación y eliminación (H₂O):

Producto inorgánico, no puede ser eliminado del agua por procesos biológicos de depuración.

Indicaciones adicionales

Más informaciones ecotoxicológicas:

Debido al valor pH del producto, en general, es recomendable neutralizar antes de realizar un vertido a la planta depuradora. Evitar el filtrado en la tierra, aguas de vertido y cañerías. El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de productos de estructura o composición similar.

13.- CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Observar las legislación nacional y local.

Los residuos deben ser eliminados de la misma forma que la sustancia/producto.

Envase contaminado:

Los envases contaminados deben ser vaciados de forma óptima de manera que después de una limpieza a fondo pueden ser reutilizados

14.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte por tierra

ADR: Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

RID: Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Techmo Antigel

Anticongelante para hormigón y mortero

Transporte interior por barco

ADNR: Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Transporte marítimo por barco

IMDG: Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Transporte aéreo

IATA/ICAO: Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

15.- REGLAMENTACIONES

Reglamentaciones de la Unión Europea (Etiquetado) / Reglamentaciones nacionales Directiva 1999/45/CE ('Directiva sobre preparados'): Según las Directivas de la CE, el producto no ha de ser etiquetado.

16.- OTRAS INFORMACIONES

La información que consta en esta ficha de seguridad se basa en los conocimientos actuales técnicos de la legislación nacional y de la CE, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe ser utilizado para otros fines que los referidos en el respectivo Boletín Técnico. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas necesarias para cumplir con las exigencias establecidas en la legislación vigente. La información que consta en esta Ficha de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no debe ser considerada como una garantía de sus propiedades.

Esta información está basada en nuestros conocimientos actuales, pero no constituyen garantía alguna de las cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.



FICHA TÉCNICA



HOJA DE SEGURIDAD



WWW.TECHMO.ES

NOTA:

La información y datos técnicos aquí reflejados son de carácter orientativo y están sujetos a posibles modificaciones sin previo aviso. Están basados en datos y conocimientos que se consideran ciertos y precisos. Sin embargo no tenemos control alguno sobre las condiciones bajo las cuales nuestros productos son transportados, almacenados, manipulados o utilizados por nuestros clientes. Por ello nuestra garantía se limita exclusivamente a la calidad del producto. Ninguna información o recomendación de interpretarse de forma que vulnere cualquier norma o disposición legal vigente.

DELEGACIONES

Gran Canaria: c/ Las Mimosas, Fase 1, Nave 35A-35B. Polígono Industrial de Arinaga. 35118 Agüimes - Gran Canaria. Tlf.: 928 189 355/56. central@tecnicashm.com

Tenerife: c/ Benjamín Franklin, Nave 9. Polígono Industrial El Chorrillo. 38109 Santa Cruz de Tenerife - Tenerife. Tlf.: 922 537 672. tenerife@tecnicashm.com

Barcelona: Avenida Arrahona, 58. Polígono Industrial Can Salvatella. 08210 Barbera del Vallés. Tlf.: 930 002 900. barcelona@tecnicashm.com